

Consejo de Educación Especial del día: Cumplimiento el Acuerdo de Mediación escrito por Rose Daly-Rooney, Directora Legal

Aprendiste los conceptos básicos sobre la mediación en [Mediación: ¿Qué es?](#) Recibió información y consejos para ayudarlo a prepararse para la mediación en [Preparación para la Mediación](#). Recogió pautas sobre cómo redactar un buen acuerdo de solución en [el Acuerdo de Mediación](#). Esperamos que use esta información para tener una mediación exitosa que resulte en un Acuerdo de Mediación que resuelva su disputa. Según la experiencia de ACDL, la mayoría de las veces, los distritos escolares y las escuelas autónomas se adhieren a los términos de los acuerdos de mediación sin que los padres tengan que tomar ninguna medida de cumplimiento. Sin embargo, puede haber casos en que una escuela no cumpla con un término de mediación.

¿Se puede hacer cumplir un acuerdo de mediación?

Aunque el proceso de mediación es informal, los acuerdos de mediación escritos son contratos que tienen [plena fuerza legal](#) y pueden afectar los derechos de su hijo y las responsabilidades de la escuela de la misma manera que una decisión de audiencia del proceso legal debido o una orden judicial. Las partes (padres y agencias de educación pública) pueden presentar una demanda en un tribunal estatal o federal si la otra parte no cumple con un término importante del acuerdo.

¿Cómo hago cumplir un acuerdo de mediación?

Los acuerdos de mediación pueden hacerse cumplir en un tribunal superior estatal o en un tribunal de distrito federal. Puede presentar una demanda para hacer cumplir un Acuerdo de Mediación sin la asistencia de un abogado, aunque si es posible, se recomienda contratar a un abogado. Si no puede contratar a un abogado para que lo represente durante toda la demanda, aún puede valer la pena su tiempo y dinero contratar a un abogado solo por unas horas para revisar el acuerdo de solución y ayudarlo a redactar su queja y presentarla ante el tribunal. Es posible que pueda obtener asistencia legal gratuita o de bajo costo a través de organizaciones como el [Centro Legal de Arizona](#) o los [Servicios Legales de la Comunidad](#).

Si decide presentar la demanda usted mismo, puede encontrar orientación y recursos a través de centros de autoservicio disponibles para los tribunales [estatales](#) y [federales](#). Tenga en cuenta que existen tarifas de presentación y otros costos judiciales asociados con la presentación de una queja ante el tribunal, aunque es posible que pueda solicitar una [exención](#) de estos costos.

¿Cuándo debo presentar una demanda para hacer cumplir un acuerdo?

Es extremadamente frustrante cuando, después de todo su arduo trabajo y negociación, una escuela no cumple con el final de su acuerdo. Sin embargo, puede ser costoso y llevar mucho tiempo pedirle a un tribunal que haga cumplir un Acuerdo de Mediación, por lo que es importante considerar los costos y beneficios potenciales antes de presentar una demanda.

Consideremos un ejemplo. En nuestro [primera publicación de blog sobre mediación](#), te presentamos a Carlos. Carlos tiene autismo y sale corriendo del aula cuando está frustrado por su trabajo académico o abrumado por el ruido en la cafetería o durante las asambleas. Su abuela, que tiene poder notarial mientras su madre está desplegada, no estuvo de acuerdo con el plan propuesto por la escuela para abordar el comportamiento y proporcionar medidas de seguridad adecuadas en el Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) de Carlos. Ella sugirió técnicas recomendadas por una evaluación de educación independiente (IEE, por sus siglas en inglés), que la escuela tiene rechazado.

Supongamos que la abuela de Carlos fue a mediación sobre esta disputa y las partes llegaron a un acuerdo. El Acuerdo de Mediación incluía que el distrito escolar enmendaría el IEP para incluir las medidas de seguridad específicas recomendadas por el IEE y que la escuela realizaría una Evaluación de Comportamiento Funcional (FBA, por sus siglas en inglés) en Carlos en una fecha determinada. Digamos que el distrito escolar está retrasado dos (2) días para completar el FBA. Si bien puede ser cierto que la escuela no se ha adherido completamente al acuerdo, el alivio que la abuela de Carlos podría obtener en una acción de cumplimiento por esta violación es poco probable que compense el gasto y la carga de presentar la demanda en primer lugar. Sin embargo, si la escuela se niega a agregar todas las medidas de seguridad efectivas acordadas en el Acuerdo de Mediación, puede justificarse una demanda.

Para evitar el costo y la molestia de presentar una demanda, la abuela de Carlos puede intentar primero contactar a la escuela directamente para pedirles que cumplan con el Acuerdo de Mediación. Los padres y tutores pueden obtener buenos resultados a través de negociaciones informales, como escribir una carta indicando que presentarán una acción de cumplimiento si la escuela no ha cumplido con los términos del acuerdo en una fecha determinada. Esto permite a los padres persuadir a la escuela para que cumpla con lo acordado sin incurrir en el costo de una demanda.

Artículos Relacionados:

[Mediación ¿Qué es?](#)

[Preparándose para la Mediación](#)

[El Acuerdo de Mediación](#)

Siguiente Post: Presentación de una Queja Estatal

RENUNCIA:

ESTE BLOG / SITIO WEB ESTÁ DISPONIBLE POR ACDL Y SU PERSONAL LEGAL CON FINES EDUCATIVOS PARA DARLE INFORMACIÓN GENERAL Y UN ENTENDIMIENTO GENERAL DE LA LEY, NO PARA PROPORCIONAR CONSEJO LEGAL ESPECÍFICA. AL UTILIZAR ESTE SITIO DE BLOG USTED ENTIENDE QUE NO HAY NINGUNA RELACIÓN DE ABOGADO CON EL CLIENTE ENTRE USTED Y ACDL. LA INFORMACIÓN GENERAL DEL BLOG / SITIO WEB NO DEBE SER USADA COMO UN SUSTITUTO DE CONSEJO JURÍDICO COMPETENTE DE UN ABOGADO PROFESIONAL CON LICENCIA EN SU ESTADO